GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Salud
Oficina de Planeación

GESTION DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INVESTIGACION PARA LA SALUD PUBLICA

MESA DEPARTAMENTAL PARA LA FORMACION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A NIVEL PROFESIONAL

INFORME PRELIMINAR PARA REVISIÓN

ARTICULACIÓN DE LA ACADEMIA Y EL ENTE TERRITORIAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

UNA MIRADA DESDE LA AUTORIDAD SANITARIA Y UNA EXPERIENCIA VALLECAUCANA

MAYO DE 2019

El Valle está en vos

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 3
2. DIAGNÓSTICO SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO 4
2.1. Percepción de la alta gerencia de IPS donde se brinda el SSO 4
2.2. Resultado de pruebas aplicadas para evaluar el nivel de conocimiento de los médicos en formación y los que iniciaban el Servicio Social Obligatorio. 8
2.2.1 Realización de Simulacro de Evaluación de conocimientos 8
2.2.2 Resultados del "Simulacro de evaluación" realizado a médicos en formación y a médicos en SSO 8
2.2.2 Conformación del banco de preguntas validado 10
2.2.3. Resultados de la evaluación del curso de inducción a rurales – test validado con universidades 10
3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA OPERATIVIDAD DE LA MESA DE DECANOS DE SALUD Y LA SDSV 12
3.1 Integrantes 12
3.2 Propósito 12
3.3 Acuerdos 12
3.4 Logros entre el 2017 – 2018 13
3.5 Proyecciones para el 2019 13
3.5.1 Propuesta equipo técnico universidades y Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca 13
3.5.2 Planteamiento de Decanos de Salud 14
ANEXO 1. CURSO DE INDUCCIÓN A PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO 15

1. ANTECEDENTES

Entre los años 2011 y 2014, se desarrolla, un plan de trabajo establecido entre la Secretaría Departamental de Salud, las Universidades y los grupos de investigación de la Región a través de la puesta en marcha de la Mesa Departamental de "Gestión del Conocimiento y de Investigación para la Salud Publica", permitiendo avanzar en propuestas de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTI que se presentarían a las convocatorias realizadas por COLCIENCIAS durante ese tiempo y posteriormente para acceder a los recursos del fondo de CTI del Sistema General de Regalías.

Entre las actividades relacionadas con gestión del conocimiento, la Secretaría de Salud del Departamento del Valle del Cauca, ha dispuesto, desde el año 2013, un espacio anual de análisis y reflexión sobre los principales problemas en la formación del talento humano en salud en el marco de la Salud Publica Nacional y Regional.

La evidencia de deficiencias en la Prestación de Servicios de Salud y su relación directa con el proceso de formación motivo a que, en el año 2017, se reactivara el espacio interinstitucional para la Gestión del Conocimiento e Investigación en salud Pública conformándose la Mesa Departamental para la Formación del Talento Humano en Salud

Esta mesa conformada por Decanos (as) de las universidades de la región y la Secretaria Departamental de Salud se han analizado aspectos considerados relevantes tales como:

- La necesidad de revisar normatividad relacionada con el talento humano en salud, en Colombia.
- La identificación de falencias en la atención brindada por profesionales de salud, en instituciones hospitalarias: limitaciones técnicas y problemas éticos.
- Los puntos estratégicos del diagnóstico realizado a nivel nacional sobre las debilidades de la formación del talento humano, para garantizar la prestación de servicios de salud con calidad por parte de los profesionales de las diferentes disciplinas; así como también, la necesidad de adelantar una reforma curricular de los programas de salud para alcanzar este propósito.
- Las reflexiones y apuestas relacionadas con la Formación del Talento Humano en Salud a nivel regional y nacional, generadas en el marco de los tres encuentros de universidades realizado en el marco del V Encuentro Internacional de Salud Pública, que realiza la Secretaría Departamental de Salud desde el año 2016.
- Los resultados de los pos test realizados a profesionales asistentes a los cursos de Inducción al SSO, durante el periodo comprendido entre el 2016 – 2019) y de la aplicación de pruebas piloto de conocimientos en estudiantes de medicina de últimos años.
- Los Acuerdos establecidos entre decanos de la facultad de Salud y directivos y profesionales de la SDSV.

2. DIAGNÓSTICO SOBRE NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE MÉDICOS EN FORMACIÓN Y EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

2.1. Percepción de la alta gerencia de IPS donde se brinda el SSO

Queriendo conocer la percepción de los Gerentes de las Empresa Social del Estado ESE e IPS con disponibilidad institucional de plazas para prestar El Servicio Social Obligatorio SSO en Salud, sobre el cumplimiento de las competencias de profesionales de medicina, enfermería, odontología y bacteriología, se realizó una encuesta de percepción, teniendo en cuenta los aspectos generales y específicos del desempeño profesional. Esta encuesta contaba con una ~~la~~ escala de valoración del 1 al 5, siendo 1 el valor de lo que no se hace o se hace mínimamente y 5 lo que se hace acertada y oportunamente.

Contando con la respuesta brindada por ~~de~~ 15 instituciones del Departamento: Hospital Ruben Cruz Velez, H. Sagrada Familia, H. Jose Rufino Vivas, Red De Salud De Ladera Ese, IPS SAS, Red De Salud Norte Red Oriente, H. Nuestra Señora de los Santos, H. Sta. Margarita, H. Santa Ana Ese, H. Santa Lucia, se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 1. Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, con relación a aspectos generales de los profesionales en servicio social obligatorio.

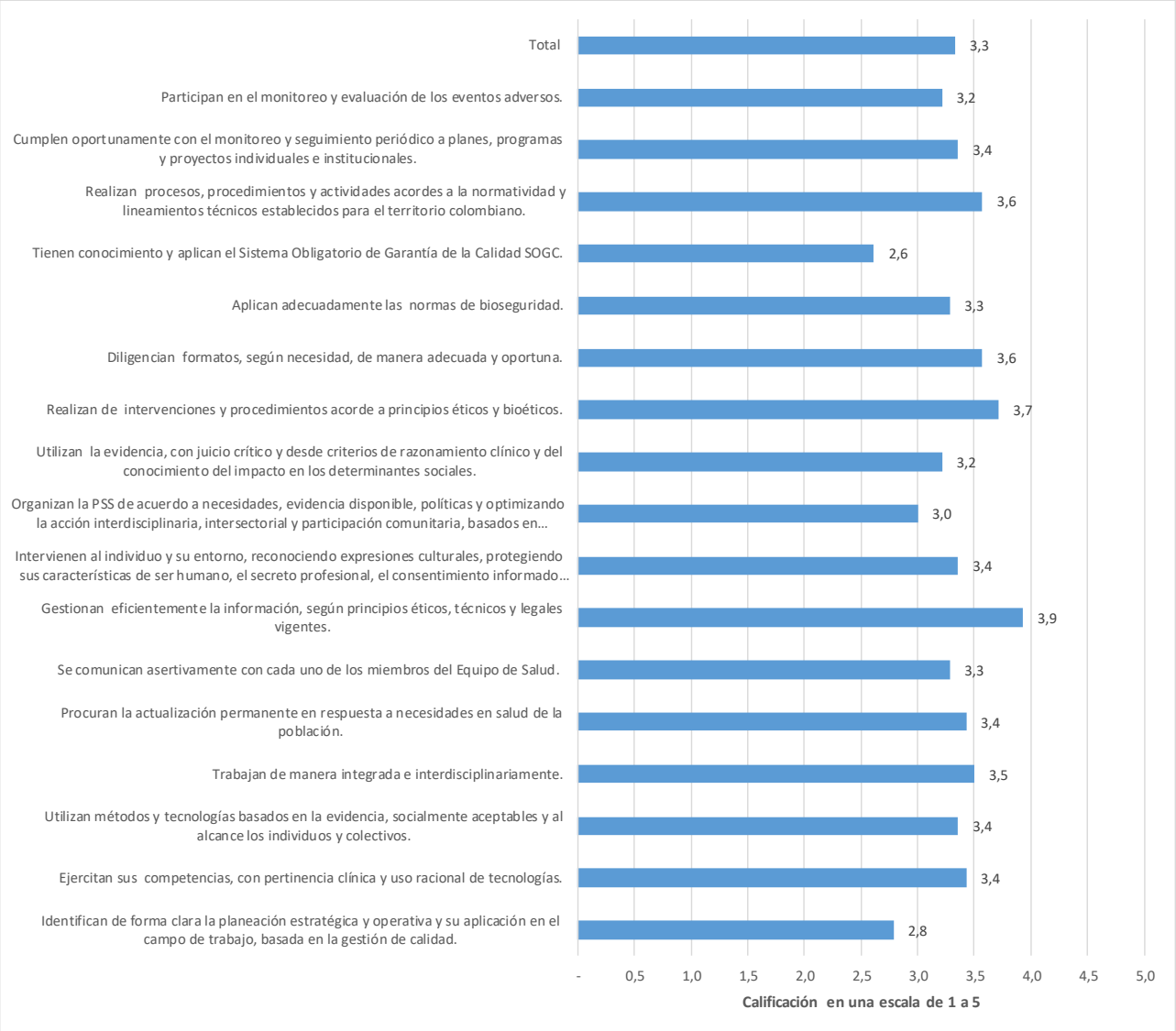

Promedio general **3,5**

El promedio general de percepción sobre *"Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, con relación a aspectos generales de los profesionales en servicio social obligatorio*" fue de 3.5, no obstante, se observan aspectos con calificaciones inferiores a 3.0. Las notas más bajas de percepción de los gerentes fueron el conocimiento, planeación y aplicación del sistema de Garantía de la Calidad por parte de los médicos en SSO.

Gráfico 2. Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, en salud pública de intervenciones colectivas o programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, murales (consulta externa) y extramurales

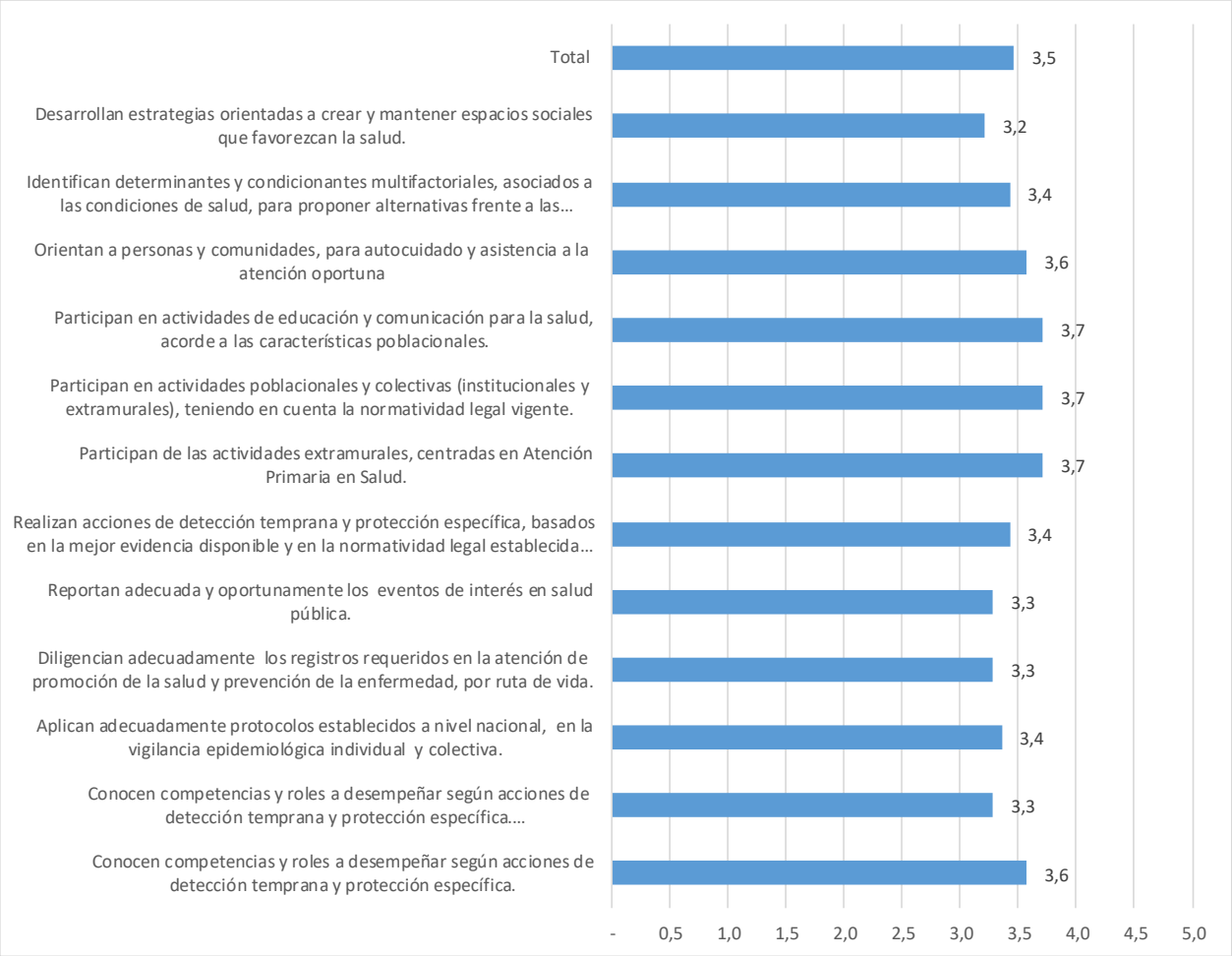

Promedio general **3,5**

El promedio general de percepción "*Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, en salud pública de intervenciones colectivas o programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, murales (consulta externa) y extramurales*" fue de 3.5, no obstante, el aspecto con menor calificación fue "Desarrollar estrategias orientadas a crear y mantener aspectos sociales que favorezcan la salud"

Gráfico 3. Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, en prestación de servicios en urgencias y hospitalización

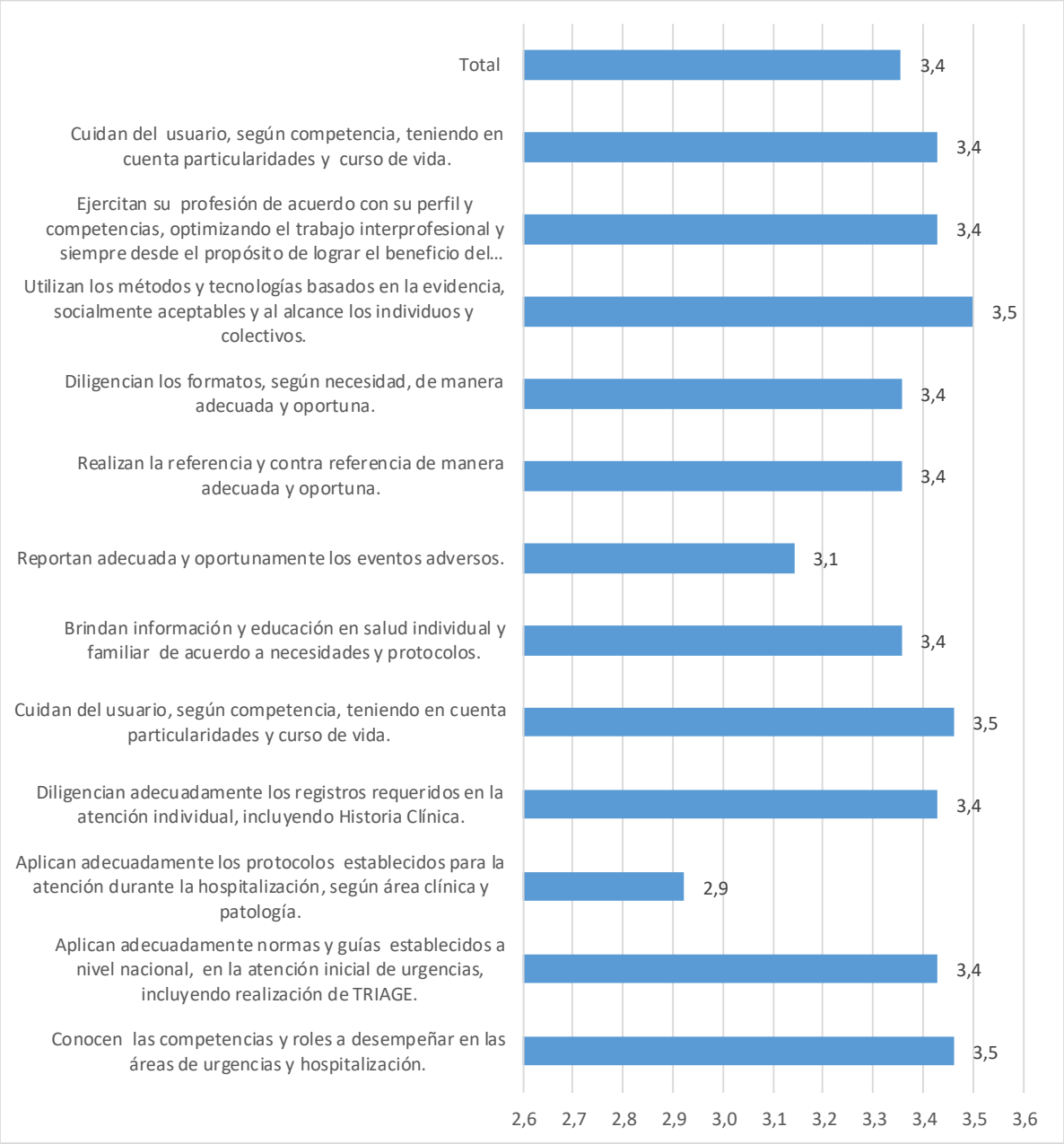

Promedio general **3,4**

El promedio general de percepción "*Percepción de los gerentes con relación a las competencias de los médicos en SSO, en prestación de servicios en urgencias y hospitalización*" fue de 3.4, no obstante, el aspecto con menor calificación fue "Aplican adecuadamente los protocolos establecidos para la atención durante la hospitalización, según área clínica y patología."

2.2. Resultado de pruebas aplicadas para evaluar el nivel de conocimiento de los médicos en formación y los que iniciaban el Servicio Social Obligatorio.

2.2.1 Realización de Simulacro de Evaluación de conocimientos

Para la estructuración de la prueba de conocimiento se conformó un equipo técnico con delegados de las Universidades y de la Secretaría Departamental, quienes elaboraron una propuesta inicial de banco de 192 preguntas, con los cuales se realizó una evaluación simulacro con un test 71 preguntas seleccionadas al azar, en el mes de julio de 2017. Inicialmente esta prueba fue aplicada a 293 estudiantes de medicina de décimo semestre de las Universidades de la región excepto Univalle; y posteriormente a 123 médicos candidatos al servicio social obligatorio con participación de las Universidades de la región incluida la Universidad del Valle y nueve estudiantes de nueve Universidades diferentes a las de la región.

2.2.2 Resultados del "Simulacro de evaluación" realizado a médicos en formación y a médicos en SSO

Banco de preguntas formuladas:	192
Número de preguntas :	71
Fecha de aplicación :	10- 23 -17
Número de estudiantes :	123

UNIVERSIDAD	NO.
UNIVERSIDAD LIBRE – CALI	**54**
Fundación Universitaria San Martín	21
Universidad Del Valle	19
Universidad Santiago De Cali (USC)	10
Universidad ICESI	8
Unidad Central Del Valle - UCEVA	2
Universidad Del Área Andina	1
Universidad Cooperativa Colombia	1
Fund. Universitaria Ciencias De La Salud	1
Pontificia Universidad Javeriana - Cali	1
Universidad De Ciencias Medicas De Camaguey (Cuba)	1
Universidad Del Cauca	1
Universidad Del Rosario	1
Universidad Metropolitana De Barranquilla	1
Universidad Militar Nueva Granada	1
TOTAL GENERAL	**123**

CONTEXTO DEMOGRÁFICO SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

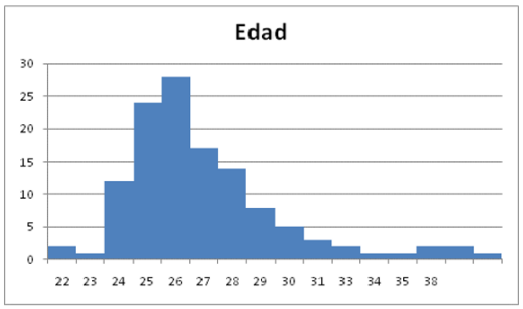

Estadísticas de la variable edad	
Media	25
Mediana	24
Moda	24
Mínimo	22
Máximo	38
No. De estudiantes	123

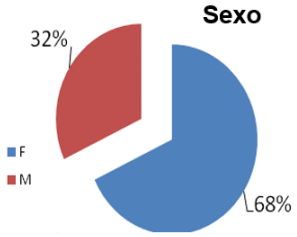

RESULTADOS DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO MÉDICOS EN FORMACIÓN - MÉDICOS SSO (PRETEST)

MEDICOS EN FORMACIÓN

Media		*2,81*
Mediana		2,82
Moda		2,96
Desviación estándar		0,40
Curtosis		0,34
Coeficiente de asimetría	-	0,27
Rango		2,54
Mínimo		1,48
Máximo		4,01
No.		293

MEDICOS EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

Media		*2,75*
Mediana		2,91
Moda		2,91
Desviación estándar		0,57
Curtosis		8,45
Coeficiente de asimetría	-	2,49
Rango		3,43
Mínimo		0,07
Máximo		3,51
No.		123

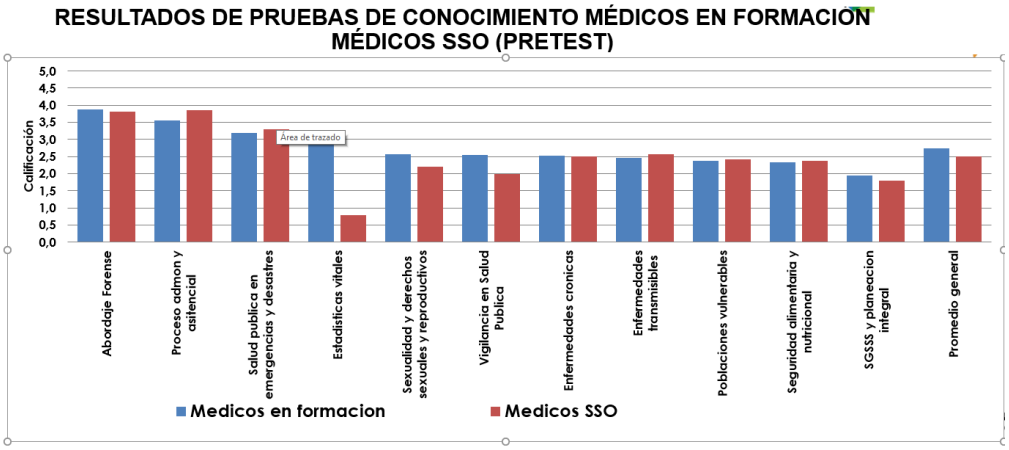

2.2.2 Conformación del banco de preguntas validado

Contando con la disponibilidad de preguntas construidas para la elaboración de los cuestionarios utilizados se procedió a crear el "Banco de Preguntas". Lo anterior, para garantizar mayor validez en la construcción y aplicación del test de conocimiento que se aplicaría de manera concertada por las partes.

Figura 1. Fases en la construcción del banco de preguntas.

2.2.3. Resultados de la evaluación del curso de inducción a rurales – test validado con universidades

Aplicación de un test de 50 preguntas estructuradas teniendo en cuenta las 10 temáticas evaluados: 5 preguntas por tema, a los estudiantes de medicina que asistieron a los cursos de inducción al Servicio Social Obligatorio realizados en los meses de octubre de 2018 y enero y abril de 2019.

En la evaluación participaron médicos de siete universidades de la región y otras de orden nacional. Un poco más de la mitad de los médicos correspondían a las universidades Libre y Santiago de Cali.

Tabla 1. Médicos evaluados en los cursos de inducción del servicio social obligatorio realizados en octubre de 2018, enero de 2019 y abril de 2019.

UNIVERSIDAD	oct-18	ene-19	abr-19	TOTAL	%
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI	1	10	1	12	6%
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN FUSM	8	6	1	15	7%
UNIVERSIDAD ICESI	12	1	8	21	10%
UNIVERSIDAD LIBRE UNILIBRE	34	1	28	63	30%
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI USC	14	21	12	47	23%
UNIVERSIDAD DEL VALLE - UNIVALLE	9	6	0	15	7%

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE - UCEVA	13	10	0	23	11%
OTRA - OTRO DPTO	5	6	0	11	5%
TOTAL GENERAL	96	61	50	207	100%

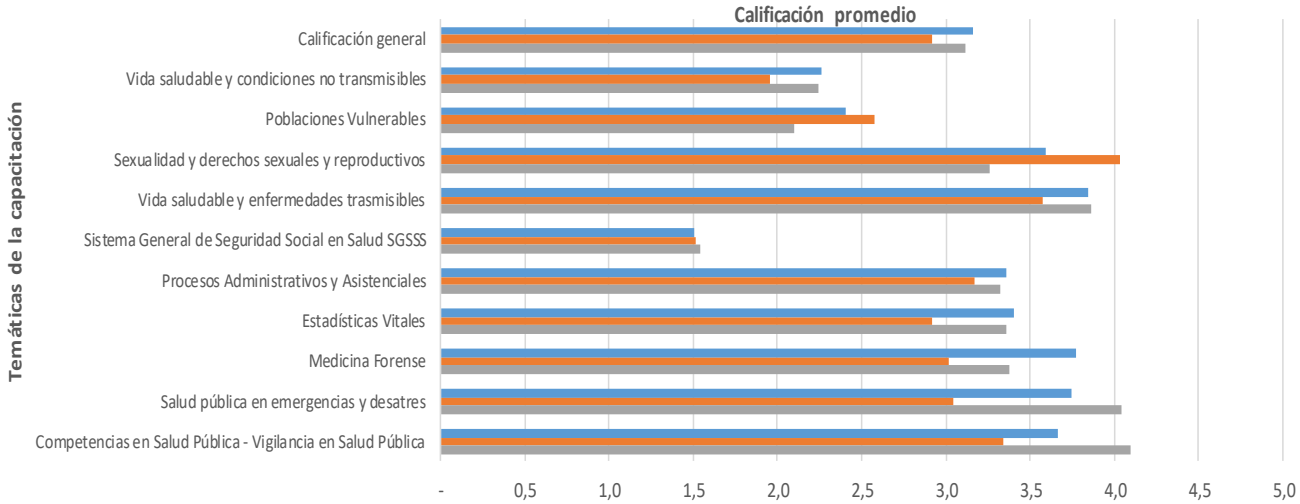

	Competencias en Salud Pública - Vigilancia en Salud Pública	Salud pública en emergencias y desatres	Medicina Forense	Estadísticas Vitales	Procesos Administrativos y Asistenciales	Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS	Vida saludable y enfermedades trasmisibles	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	Poblaciones Vulnerables	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Calificación general
oct-18	3,7	3,7	3,8	3,4	3,4	1,5	3,8	3,6	2,4	2,3	3,2
ene-19	3,3	3,0	3,0	2,9	3,2	1,5	3,6	4,0	2,6	2,0	2,9
abr-19	4,1	4,0	3,4	3,4	3,3	1,5	3,9	3,3	2,1	2,2	3,1

oct-18 ene-19 abr-19

La calificación promedio de la evaluación postest aplicada a los médicos una vez finalizados los cursos de inducción a rurales estuvo alrededor de 3.0. Las temáticas con mayor calificación fueron: Vigilancia en Salud Pública, Salud Pública en emergencias y desastres que incluye misión médica y Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos. Las temáticas con menor calificación fueron: Sistema General de Seguridad Social, Poblaciones Vulnerables, Vida saludable y condiciones no trasmisibles.

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA OPERATIVIDAD DE LA MESA DE DECANOS DE SALUD Y LA SDSV

3.1 Integrantes

Universidades de la región con facultades de Salud:

- PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI
- FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN FUSM
- UNIVERSIDAD ICESI
- UNIVERSIDAD LIBRE UNILIBRE
- UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI USC
- UNIVERSIDAD DEL VALLE - UNIVALLE
- UNIDAD CENTRAL DEL VALLE – UCEVA
- UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA
- COLEGIO ODONTOLÓGICO COLOMBIANO

3.2 Propósito

Establecer acuerdos entre la Secretaria Departamental de Salud y los decanos(as) de Facultades de Salud de la Región para el mejoramiento de las competencias profesionales del Talento Humano de Salud

3.3 Acuerdos

- Actualización, a docentes y estudiantes, en normatividad y aspectos técnicos en temáticas priorizadas de la salud pública y del sector salud.
- Socialización de los resultados del Simulacro realizado a estudiantes de medicina en formación y los que participaron del curso del Servicio Social Obligatorio SSO.
- Generación de espacios para el fortalecimiento cognitivo de los estudiantes de medicina por parte de las Universidades
- Análisis crítico del perfil de los profesionales de salud y sus implicaciones en el mejoramiento de los procesos de selección.
- Gestión de un banco de preguntas para la realización de pruebas de conocimientos en estudiantes de medicina, enfermería, odontología y bacteriología - último semestre.
- Validación conjunta con delegados de decanos, de curso de inducción a profesionales candidatos a prestar el Servicio Social Obligatorio en del departamento (ver anexo)

3.4 Logros entre el 2017 – 2018

Como resultado de la articulación y la academia a través de la Mesa de Gestión del Talento Humano, se avanzó en el año 2018 por los equipos técnicos en:

- Creación del link de la MESA DE DECANOS DE SALUD – SECRETARIA DE SALUD. https://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones/60159/mesa-de-decanos-facultades-de-salud/ disponiéndose de información relacionada con los acuerdos de la mesa técnica y del curso de inducción.
- Socialización de resultados en las Universidades: Javeriana, UCS, FUSM, UNILIBRE.
- Realización de Unidades de análisis: UNIVALLE (3) USC (2), FUSM (1), Javeriana (1).
- Consolidación del banco de 140 preguntas, con la participación activa de los funcionarios responsables de las áreas temáticas de la SDS y los expertos en formulación de preguntas en formato SABER-PRO que designaron las universidades.
- Aplicación de prueba en las cohortes de octubre de 2018, enero de 2019 y abril de 2019
- Consolidación de curso de inducción a candidatos al servicio Social Obligatorio. (Ver anexo 1).

3.5 Proyecciones para el 2019

3.5.1 Propuesta equipo técnico universidades y Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca

- Transferencia de conocimiento actualizado en salud pública a universidades, con uso de tecnologías de información.
- Generación de espacios para el fortalecimiento cognitivo de los docentes de programas de salud y Realización de espacios académicos de estudio de casos
- Ajuste del Curso SSO a la normatividad vigente
- Ampliar el banco a otros programas, a través de trabajo coordinado entre los referentes de temas priorizados y docentes de las universidades, previa concertación con directores de programa.

3.5.2 Planteamiento de Decanos de Salud

Se ha analizado la propuesta nacional con relación a la mejora de la formación del talento humano en salud. También se planteó la necesidad de incorporar en la propuesta nacional, las iniciativas y recomendaciones de los actores institucionales de las regiones sobre elaboración de un currículo único en la formación de los médicos. Este trabajo coordinado con la autoridad sanitarias departamental y municipal de salud, y universidades podrían ser la base de la propuesta de reforma curricular con unos contenidos mínimos acorde a las necesidades regionales. Esta iniciativa nace desde las mismas universidades de la región considerando la autonomía universitaria, en coordinación con la autoridad sanitaria, para el Ministerio de Educación la pueda considerar como insumo para la propuesta nacional de ajuste curricular.

Por lo anterior, se ha planteado desde la Mesa de Talento Humano en Salud conformada por los Decanos de Salud y la Secretaría Departamental, la realización de foro regional en el que se socialice los avances de la propuesta de reforma curricular de los profesionales de salud y el avance de la propuesta del currículo de medicina. Lo anterior, permitirá generar la discusión sobre la necesidad de incorporar la mirada regional del Valle del Cauca en ésta propuesta.

ANEXO 1. CURSO DE INDUCCIÓN A PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

El Servicio Social Obligatorio SSO en Salud es el desempeño de una profesión con carácter social, mediante el cual los egresados de los programas de educación superior del área de la salud contribuyen a la solución de los problemas de salud desde el campo de su competencia profesional. Éste se constituye en uno de los requisitos para obtener la autorización del ejercicio, en términos definidos en las disposiciones normativas y legales vigentes. En cumplimiento de dicha normatividad, la Secretaria Departamental de Salud del Valle ha venido desarrollando el Curso de Inducción a los profesionales seleccionados para brindar su SSO en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de carácter público o privado, soportados en lineamientos de carácter nacional y falencias identificadas de manera informal.

Según lo establecido en la resolución 1058 de 2010, este curso debe estar orientado a fortalecer los conocimientos y competencias de los profesionales de salud en aspectos como:

- Normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud aplicables a la institución a la IPS-ESE
- Características de salud de la población y del entorno
- Sistemas y Estrategias de Intervención en Salud Pública - Prestación de Servicios de Salud
- Atención de la morbilidad y mortalidad más frecuente de la población atendida según dimensiones prioritarias
- Competencias específicas de salud pública
- Procesos administrativos y asistenciales
- Canales de comunicación
- Diligenciamiento de estadísticas
- Otros: Medicina Legal

Con base en este lineamiento se concertó el curso, con los representantes de las Universidades y líderes de temáticas de la Secretaría de Salud.

PROGRAMA: CURSO SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Servicio Social Obligatorio SSO en Salud es el desempeño de una profesión con carácter social, mediante el cual los egresados de los programas de educación superior del área de la salud contribuyen a la solución de los problemas de salud desde el campo de su competencia profesional. Éste se constituye en uno de los requisitos para obtener la autorización del ejercicio, en términos definidos en las disposiciones normativas y legales vigentes. En cumplimiento de dicha normatividad, la Secretaria Departamental de Salud del Valle ha venido desarrollando el Curso de Inducción a los profesionales seleccionados para brindar su SSO en las diferentes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de carácter público o privado, soportados en lineamientos de carácter nacional y falencias identificadas de manera informal.
Según lo establecido en la resolución 1058 de 2010, este curso debe estar orientado a fortalecer los conocimientos y competencias de los profesionales de salud en aspectos como:

- Normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud aplicables a la institución a la IPS-ESE
- Características de salud de la población y del entorno
- Sistemas y Estrategias de Intervención en Salud Pública - Prestación de Servicios de Salud
- Atención de la morbilidad y mortalidad más frecuente de la población atendida según dimensiones prioritarias
- Competencias específicas de salud pública
- Procesos administrativos y asistenciales
- Canales de comunicación
- Diligenciamiento de estadísticas
- Otros: Medicina Legal

2. ALCANCE DEL CURSO

Es importante resaltar que se trata de un curso de inducción y no de capacitación. Por tanto, los desarrollos de los contenidos deben ser puntuales y precisos, explicando generalidades e indicando archivos y guías donde se puede ampliar la información. En el curso, se enfatiza en la aplicación práctica ejemplificando con “casos” clínicos.

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer los elementos técnicos y normativos para el ejercicio profesional en el desarrollo del Servicio Social Obligatorio de medicina, odontología, enfermería y bacteriología en el marco del Sistema General de Salud y atendiendo a las necesidades de salud de las poblaciones.

Objetivos específicos

- Reconocer la situación de salud y los principales problemas del Departamento y sus municipios según disciplinas.
- Brindar los elementos normativos y técnicos del Sistema de salud para el ejercicio profesional en el desarrollo del SSO.

4. COMPETENCIAS

5.

Cuadro 1. Competencias revisadas por la mesa técnica

Profesión	Competencias genéricas	Competencias esenciales en salud pública
Medicina	• Reconoce el marco normativo y técnico del Sistema de Salud. • Identifica los eventos de interés en salud pública sujetos de vigilancia. • Maneja los valores para la atención humanizada de los usuarios.	Identifica las herramientas y procedimientos para el manejo de los eventos de interés en salud pública de acuerdo a las guías de práctica clínica.
Enfermería		Identifica las acciones de promoción y prevención de los eventos priorizados de interés en salud de acuerdo a normatividad vigente.
Odontología		Identifica las herramientas y procedimientos para el manejo de los eventos de salud oral prevalentes según normatividad vigente.
Bacteriología		Identifica las herramientas y procedimientos para el manejo de los eventos de salud según normatividad vigente.

6. METODOLOGIA

El curso tiene un componente teórico-práctico en el que cada responsable de las temáticas, presenta los aspectos normativos y técnicos a través de aplicación de casos.
La información se comparte en una carpeta dropbox, organizada por contenidos, y temáticas. Cada carpeta cuenta con las presentaciones utilizadas en inducciones previas y las preguntas utilizadas en las evaluaciones.

7. CONTENIDO

Tabla 2. curso de inducción al Servicio Social Obligatorio según contenidos y temáticas

CONTENIDOS SEGÚN RESOLUCION 1058 DE 2010	TEMÁTICA SEGÚN CONTENIDO (CON PROPUESTA DE AJUSTES)
Normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud aplicables a la institución a la IPS-ESE	Marco Jurídico del Servicio Social Obligatorio
	Aspectos Éticos Legales
	Deberes y derechos del profesional en SSO
	Planeación integral en Salud
	Planes Territoriales de Salud - Plan Decenal de Salud Pública
	Política de Atención Integral de Salud PAIS - Modelo de Atención Integral de Salud MIAS

CONTENIDOS SEGÚN RESOLUCION 1058 DE 2010	TEMÁTICA SEGÚN CONTENIDO (CON PROPUESTA DE AJUSTES)
	Rutas de Atención Integral de Salud RIAS
	Política de Gestión Integral del Riesgo
	Gestión Integral del Riesgo de desastres - Planes sectoriales
	Salud Ocupacional
Características de salud de la población y del entorno	Análisis de la Situación de Salud del Departamento ASIS - PASE a la equidad en salud
	Principales problemas y riesgos de Salud del Departamento
Procesos administrativos y asistenciales	**PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES:**
	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad SOGC - Seguridad del paciente
	Historia clínica resolución 1995 de 1999 (diligenciamiento de HC, manejo de CIE10-CUPS, conocimiento de ficha de notificación, - registros de prestación de servicios RIPS - resolución 4505 de 2012, consentimiento informado con énfasis en aspectos legales y bioéticos (tener en cuenta menor de 14 años - anexos de HC: incapacidades).
	Política de seguridad del paciente
	Referencia y contra referencia
	Misión médica
Canales de comunicación	**CANALES DE COMUNICACIÓN:**
	Líneas de comunicación al interior y exterior de la institución con actores del sistema: estructuras organizacionales y enlaces red de PSS pública - referencia y contrareferencia Comunicación digital: SISPRO, TELESALUD, Observatorios
	Humanización de servicios de salud. (tema pendiente por desarrollar).
Estrategias de Intervención en Salud Pública - Prestación de Servicios de Salud	Atención Primaria en Salud APS
	Atención Integral de Enfermedades Prevalente de la Infancia AIEPI
	Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia: IAMI
	Atención a poblaciones vulnerables: Victimas, Infancia, adolescencia y juventud, Discapacidad, Grupos étnicos, Adulto mayor
Atención de la morbilidad y mortalidad más frecuente de la población atendida según dimensiones prioritarias	Normatividad técnica y operativa para la prestación de servicios de salud según dimensiones del PDSP y situación de salud del departamento
	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
	Hipertensión Arterial
	Diabetes Mellitus
	Enfermedad Renal Crónica
	Leucemias
	Salud Oral
	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
	Intervenciones en crisis: trastornos y eventos vinculados a la salud mental y al consumo de Sustancia Psicoactivas SPA
	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
	DNT
	Lactancia Materna
	Sobrepeso y obesidad
	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
	Gestación - Parto y puerperio: Control Prenatal (prevención Mortalidad materna y perinatal) - IVE según sentencia
	ITS/VIH/SIDA - hepatitis virales
	Sífilis
	SSR de adolescentes y jóvenes
	Violencias de genero y Sexual
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

CONTENIDOS SEGÚN RESOLUCION 1058 DE 2010	TEMÁTICA SEGÚN CONTENIDO (CON PROPUESTA DE AJUSTES)
	Enfermedades Transmisibles Prevalentes
	Inmunoprevenibles: PAI - vacunación
	EDA - IRA
	Enfermedades emergentes y desatendidas
	TB
	HANSEN
	Enfermedades endemo-epidémicas
	Enfermedades de Transmisión Vectorial: Malaria, Dengue, Leishmaniasis)
	Zoonosis: rabia, accidentes ofídicos
Competencias específicas de salud pública	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE SALUD PÚBLICA:**
	Aseguramiento (canalización)
	Sistema de vigilancia en salud pública – SIVIGILA (manejo de fichas y protocolos, uso del aplicativo, alcance de la vigilancia según competencia).
	Manejo de casos, brotes y epidemias (ruta de prestación, cadena de llamado)
	Vigilancia por laboratorio: específico para bacteriólogos (as)
	(Capacitación por eventos vigilados por laboratorio: microbiología clínica y mico bacterias, inmunoprevenibles, infecciosas, arbovirosis, parasitología, enfermedad similar a influenza, IRAG,ETV, brotes por alimentos.
Diligenciamiento de estadísticas	**DILIGENCIAMIENTO DE ESTADÍSTICAS:**
	Aspectos técnicos de las estadísticas vitales
	Diligenciamiento del certificado de nacido vivo y defunción.
	Ingreso de la información al aplicativo Web RUAF-ND
OTROS	Otros aspectos:
	Forense, tautología forense, laboratorio forense , rol del médico como Perito, necropsia, carta dental, cadena de custodia.
	Participación comunitaria - atención al usuario, juntas directivas

8. EVALUACIÓN

La prueba de conocimiento, contiene cinco preguntas según conforme a los contenidos definidos. Las preguntas están realizadas conforme a la estructura Saber Pro y contienen situaciones, casos y problemas de salud prioritarios de la región. La prueba de conocimiento se realizó con participación de las diferentes universidades y representantes de las dimensiones de la Secretaría de Salud del Departamento, conforme la siguiente distribución.

La asistencia a clase es obligatoria y será controlada firmando el registro de asistencia.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 100 de 1993
- Ley 715 de 2000
- Ley 1122 de 2017
- Ley 1438 de 2011

- Ley estatutaria 1751 de 2015
- Resolución 1058 de 2010: art 14
- Resolución 6357 de 2016
- Resolución 4968 de 2017
- Resolución 2358 de 2014
- Resolución 381 de 2015
- Resolución 274 y 2240 de 2011 (art. 12 y art. 8)
- Organigramas, diagramas y flujogramas
  Análisis de Situación de Salud 2018, Valle del Cauca
- Resolución 1536 - Ley 1751 de 2015
- Gestión del riesgo individual: Intervenciones en Promoción y Prevención, Detección Temprana y Protección Específica: POS 412 - 3280
  PIC - Resolución 518 de 2015
- GUIAS DE PRACTICAS CLINICAS: HTA primaria, Sífilis Gestacional Congénita, Cáncer Cuello de Uterino, Parto Normal y sus anomalías; Diagnóstico, tratamiento y seguimiento Diabetes tipo II; Complicaciones del Embarazo, Parto y Puerperio; Guía clínica malaria 2010; Guía clínica leishmaniasis 2010; (GPC) basada en la evidencia científica para la atención de la infección por VIH/SIDA en adolescentes (mayores de 13 años de edad) y adultos 2014